



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

SESION 5:

“DISCIPLINANDO SALUDABLEMENTE A MIS HIJOS E HIJAS”



Objetivo:

Los padres y madres aprenderán los principios de la disciplina saludable en el hogar y como poner límites sin maltratar

Marco Teórico - Ideas fuerza del Manual (sesión 5)

- Se puede y se debe disciplinar sin maltratar
 - El proceso disciplinario debe ayudar a los niños/as a desarrollar aprendizajes y no traumas.
 - ¿Para qué disciplinamos?
 - para lograr una convivencia armónica y equilibrada
 - para que el niño/a aprenda a ser buena persona y a regular su conducta.
- No disciplinamos para tener control, someter por intereses personales.
- Reconocer sus emociones ayuda a padres/madres a mirar con mayor objetividad. Definir la conducta deseada es fundamental.
 - La sanción que se dé a una falta debe guardar correspondencia con ésta
 - La sanción no debe estar en función a la emoción del padre/madre, sino en función a lo que el niño/a debe aprender a mejorar su conducta.
 - Se debe sancionar la conducta errada, mas no a la persona, atacando su autoestima.
 - Padres/madres e hijos/as deben hacer acuerdos sobre las faltas y las sanciones correspondientes.
 - Niños y niñas son personas reflexivas que aprenden a partir de las consecuencias de sus actos. Aprender por las consecuencias fija mejor la conducta deseada.
 - Se debe reconocer y premiar la conducta deseada, la buena conducta.

“Disciplina”

NO es equivalente a

“Castigo”

CASTIGO ES VIOLENCIA

“Uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenaza; contra uno/a mismo/a, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS)

TIPOS

FISICA

PSICOLOGICA

SEXUAL

NEGLIGENCIA

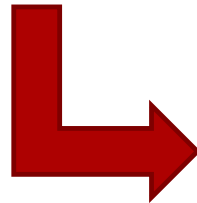


Disciplina positiva

Es la enseñanza que tiene en cuenta el comportamiento de los niños/as y sus actitudes, con el fin de guiarles con respeto, sin castigos y de manera afectuosa.

Se debe tener en cuenta:

- Dar órdenes sencillas (niño/a entienda qué se le está pidiendo que haga).
- Establecer horarios: estudiar, comer, dormir, jugar, ver tv, salir al parque, u otros
- Establecer reglas y límites: claros, sencillos y consistentes para que el niño/a las cumpla. Es necesario ponerse de acuerdo y ser firmes para fortalecer su seguridad.
- Negociar que al cumplir la regla establecida, podrá realizar las actividades que le gustan (ej. ver programa favorito, salir de paseo el fin de semana, tiempo extra para jugar).



permitir una sana convivencia familiar y escolar, promoviendo el orden en la vida de los niños/as, haciéndoles sentirse seguros/as y ser responsables de sus acciones.

Modelado de la Sesión 5



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Reforzamiento de la metodología del aprendizaje reflexivo

- **Evaluando los resultados que va alcanzando el grupo (4.7 Manual)**
 - **“Cómo es la relación con mis hijos/as”**
 - **Pre/post test (formato D)**
 - **“Mis compromisos”**
-

- 4.7 Evaluando los resultados que va alcanzando el grupo

Permite:

- Conocer las vivencias, actitudes y percepciones de padres/madres sobre la relación que tienen con sus hijos/as
 - Comparar las vivencias, actitudes y percepciones de padres/madres antes y después del taller sobre competencias parentales
 - Determinar si se observan cambios
-

¿Qué se evalúa?

Los efectos de la intervención de los GAR



Instrumento sencillo pero potente “*Cómo es la relación con mis hijos/as*”

- Tiempo de aplicación : aprox . 30 min
 - En dos momentos: inicio y término
-

Indicadores de los cambios positivos en padres/madres

Áreas de intervención	Indicadores de cambio
Trato verbal a los hijos/as	<ul style="list-style-type: none">- la escucha a hijos/as se incrementa- Se habla con hijos/as amabilidad, sin gritos o tono hostil
Disciplina a los/as hijos/as	<ul style="list-style-type: none">- Disminuye o desaparece el castigo físico- Padres/madres expresan expectativas claras y realistas sobre el comportamiento esperado.
Comunicación afectiva	<ul style="list-style-type: none">- Aparece o aumenta las expresiones de afecto positivo: abrazo, palabras, beso, gestos o acciones con intención afectuosa
Reconocimiento del valor del niño/a	<ul style="list-style-type: none">- reconocer valor y/o logros de los hijos/as- felicita y refuerza buena conducta

Resultados de las sesiones de competencias parentales con padres/madres (formato D)

PREGUNTAS	PRE TEST	POS TEST
¿Cómo describirías la relación con tus hijos e hijas?		
En el trato que le das...		
En la comunicación con ellos y ellas		
En el apoyo escolar		
En la forma de disciplinarlo/a		
¿Qué cambiarías en relación con tus hijos e hijas en		
El trato que le das		
En la comunicación con ellos y ellas		

“Mis Compromisos”

Tomando decisiones reflexivas y asumiendo compromisos (sesión 1, sesión 2, sesión 3, sesión 4, sesión 5)

Hoy me comprometo a
